



DIRECCION DE TURISMO

Arica, 06 de Agosto 2012

CARTA N°  390 /2012

SEÑORA
ANA MARIA RIVERA CANDIA
RUT: 7.485.253-K
REPRESENTANTE DE AGRUPACION "KATARI"
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta de fecha 02 de Agosto del presente año, solicitando autorización para instalar módulos de exposición de artesanía de la agrupación de Artesanos productores "Katari", en el Paseo Peatonal 21 de Mayo entre A. Prat y P. Montt, desde las 09:00 a 21:00 hrs, los días 16, 17 y 18 de Agosto del presente año.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá pagar el permiso correspondiente, en el Depto. de Rentas.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

  
BORIS INOSTROZA VALDEBENITO
DIRECCION DE TURISMO

BIV/haa

Cc. Administración y Finanzas.

U. Fiscalización

Archivo.

DIRECCION DE TURISMO

10 577705